

SESIONES ORDINARIAS

2003

ORDEN DEL DIA N° 1924

COMISION DE CULTURA

Impreso el día 4 de abril de 2003

Término del artículo 113: 15 de abril de 2003

SUMARIO: **Autora** tucumana Ana G. Moya. Expresión de reconocimiento a la misma por la obtención del premio Sor Juana Inés de la Cruz, en Guadalajara, República de México. **Alvarez.** (129-D.-2003.)

*Irma F. Parentella. – Sarah A. Picazo.
– Olijela del V. Rivas. – María N. Sodá.*

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura, al considerar el proyecto de declaración del señor diputado Alvarez, por el que se reconoce a la autora tucumana Ana G. Moya por la obtención del Premio Sor Juana Inés de la Cruz en la XVI Feria Internacional del Libro en México, lo modifica por razones de mejor técnica legislativa y cree innecesario abundar en más detalles que los expuestos en los fundamentos que acompañan la iniciativa, por lo que los hace suyos y así lo expresa.

Hugo G. Storero.

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Cultura ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Alvarez, por el que se reconoce a la autora tucumana Ana G. Moya por la obtención del Premio Sor Juana Inés de la Cruz en la XVI Feria Internacional del Libro en México; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Expresar reconocimiento a la autora tucumana Ana G. Moya, por la obtención del premio Sor Juana Inés de la Cruz en la XVI Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara, República de México.

Sala de la comisión, 26 de marzo de 2003.

Hugo G. Storero. – Irma Roy. – Alicia V. Gutiérrez. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma R. Pilati. – Roberto J. Abalos. – María del C. Alarcón. – Roque T. Alvarez. – Marta I. Di Leo. – Gracia M. Jaroslavsky. – Encarnación Lozano. – Eduardo G. Macaluse. – Jorge A. Obeid. – Nélide M. Palomo. –

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

La escritora Ana Gloria Moya ganó el premio Sor Juana Inés de la Cruz 2002 que se otorga a novelas escritas por mujeres, en la reconocida Feria Internacional de Guadalajara, México. La obra premiada se titula *Cielo de tambores*.

El libro trata una mezcla de historia y de ficción, un episodio conocido para todos los argentinos: las niñas de Vilcapugio y Ayohúma, que fueron un auxilio para los soldados que pelearon en esas dos batallas, perdidas por el ejército de Manuel Belgrano en 1813. Aquellas niñas fueron las dos hijas de una mulata.

Uno de los ejes de la novela es justamente referido a esa mulata, para lo que tuvo que recurrir, expresa la escritora, a historiadores como Félix Luna,

por cuanto al respecto sólo había dos referencias: una de Bartolomé Mitre y otra, de Gregorio Araoz de Lamadrid. El otro eje de la historia es la figura de Belgrano.

Este episodio de las niñas de Vilcapugio y Ayohúma no había sido investigado ni tratado. En la trama aparece también un personaje de ficción, el escritor tucumano Gregorio Rivas, a quien la autora le inventa un vínculo con Dolores Helguera, la mujer a la que se señala como madre de la única hija de Manuel Belgrano.

El galardón Sor Juana Inés de la Cruz fue creado en 1993 por la escritora nicaragüense Milagros Palma, consiste en una edición crítica de la novela y su traducción al inglés a través de la editorial Cubstone Press.

La carrera literaria de Moya es muy reciente, fue en 1997 cuando publicó su libro de cuentos titulado *Sangre tan caliente y otras pasiones* (Ediciones Víctor Hanne) y en 1999 salió su libro *La desmemoria* (Ediciones El Robledal).

Esta abogada tucumana debió, por cuestiones profesionales, radicarse en Salta, donde se desempeña como defensora oficial en el fuero penal.

Señor presidente, este premio anteriormente fue obtenido por escritoras de la talla de Elena Garro (1996), Laura Restrepo (1997) y Sylvia Iparraguirre en 1999; lo que pone de manifiesto el nivel literario incuestionable de esta autora; a su vez la obtención del galardón implica un logro internacional para nuestro país en esta actividad que merece ser reconocida por este honorable cuerpo. Por ello es que solicito se considere la aprobación del presente proyecto.

Roque T. Alvarez.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Expresar reconocimiento a la autora tucumana Ana G. Moya, por la obtención del premio Sor Juana Inés de la Cruz en la Feria Internacional del Libro en la ciudad de Guadalajara, República de México.

Roque T. Alvarez.